



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

16 de mayo de 2024 a las 08:30

### Lugar de celebración

Sede Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Pérez Pío, Concejal

SECRETARIA

Dña. Francisca Candelaria Reyes Pérez, Funcionaria

VOCAL

D. Silvestre Álvarez González, Secretario-Interventor Accidental

### Orden del día

1.- Acto de apertura del archivo electrónico único. Exp. 3325/2023. Obra para la Mejora y pacificación de entornos en zonas de especial sensibilidad: accesos y entorno de los centros educativos CEIP Acentejo y CEIP Atalaya con cargo a la subvención destinadas a la elaboración e implementación de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en los ayuntamientos de Canarias de la Consejería de obras públicas, transportes y vivienda del Gobierno de Canarias

### Se Expone

**1.- Acto de apertura del archivo electrónico único. Exp. 3325/2023 - Obra para la Mejora y pacificación de entornos en zonas de especial sensibilidad: accesos y entorno de los centros educativos CEIP Acentejo y CEIP Atalaya con cargo a la subvención destinadas a la elaboración e implementación de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en los ayuntamientos de Canarias de la Consejería de obras públicas, transportes y vivienda del Gobierno de Canarias**

Se procede a la apertura del archivo electrónico único que contiene la documentación administrativa y aquella relativa a los criterios cuantificables automáticamente del único licitador presentado.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L, con NIF: B38420121. Fecha de presentación: 10 de mayo de 2024 a las 14:36:49 (LOTES 1 y 2)

Realizada la apertura de la documentación administrativa la mesa de contratación acuerda por unanimidad admitir al único licitador presentado.

La documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente es remitida a los técnicos para proceder a su valoración.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

Francisca Candelaria Reyes Pérez  
SECRETARIA

Miguel Ángel Pérez Pío  
PRESIDENTE

